

10.1 Adecuaciones Presupuestaria de Recursos Fiscales y Recursos Propios.

Recursos Fiscales:

Se solicita, a ésta H. Junta de Gobierno su aprobación para realizar gestiones ante las instancias correspondientes a fin de llevar a cabo transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas del capítulo 2000 "materiales y suministros y entre partidas del capítulo 3000 "servicios generales". Cabe señalar que las necesidades de adecuación presupuestaria comprende movimientos con calendario enero-octubre realizando reintegro de recursos para su trámite; y movimientos con calendario noviembre-diciembre. Dichos movimientos son con el fin de apoyar las actividades sustantivas y compromisos del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica:

Transferencia compensada entre partidas del capítulo 2000 "materiales y suministros" y entre partidas del capítulo 3000 "servicios generales" ya que dentro de los compromisos adquiridos por el Instituto se encuentra el pago derivado del acuerdo celebrado entre el Gran Telescopio de Canarias y el Instituto de Astronomía de la UNAM, y el INAOE; con relación a la Operación del Gran Telescopio de Canarias. El motivo de la solicitud de transferencia, compensada, se debe a que no contamos con suficiencia presupuestaria para cubrir dicho compromiso, sin embargo es importante mencionar que nuestro proyecto de presupuesto 2011 consideró el siguiente monto, en el rubro de asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos, de la siguiente forma:

DESCRIPCION	PARTIDA PRESUP.	PY. PEF 2011	ASIGANCION PEF 2011
Asesorías asociadas a convenios tratados o acuerdos	33101	2,440,000.0	154,991.0

Otras partidas de ampliación corresponden a: renta de mobiliario y renta de maquinaria - equipo, registros de patentes ya que por ser, las investigaciones científicas, un producto tangible no es posible dejar de registrarlos; otra partida de ampliación es la subcontratación de servicios con terceros, entre otras. Las reducciones corresponden a partidas de renta de equipo de cómputo, gastos de importación, así como de la partida de mantenimiento y conservación de inmuebles. Que en opinión de esta Dirección de Administración y Finanzas se considera procedente atender. No se omite señalar que la reorientación de de estos recursos permitirá una programación más eficiente del cierre de ejercicio. Lo anterior de conformidad con los artículos 48, 53, y 56 fracciones III y XIV de la Ley de Ciencia y

Tecnología; 13, 58 fracción I y penúltimo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 8, 9, 10 Fracción I y 100; de su Reglamento, así como 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011. Así mismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo del Instituto.



**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO FINANCIERO (DEVENGABLE) 2011
RECURSOS FISCALES MODIFICADO A AGOSTO**



ENTIDAD: 91U Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica					SECTOR: 38				Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología						
GF	FN	SF	AI	PP	Denominación	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto de Capital			
							Suma	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera
					GASTO PROGRAMABLE	256,780,814.00	255,980,814.00	154,833,260.00	21,774,541.00	69,960,409.00	9,331,200.00	81,404.00	800,000.00	800,000.00	0.00
1					Gobierno	1,401,782.00	1,401,782.00	1,401,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8				Administración Pública	1,401,782.00	1,401,782.00	1,401,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		03			Función Pública	1,401,782.00	1,401,782.00	1,401,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			001		Función pública y buen gobierno	1,401,782.00	1,401,782.00	1,401,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,401,782.00	1,401,782.00	1,401,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3					Desarrollo Económico	255,379,032.00	254,579,032.00	153,431,478.00	21,774,541.00	69,960,409.00	9,331,200.00	81,404.00	800,000.00	800,000.00	0.00
	7				Ciencia y Tecnología	255,379,032.00	254,579,032.00	153,431,478.00	21,774,541.00	69,960,409.00	9,331,200.00	81,404.00	800,000.00	800,000.00	0.00
		01			Investigación Científica	248,264,141.00	247,464,141.00	150,461,867.00	21,103,764.00	66,485,906.00	9,331,200.00	81,404.00	800,000.00	800,000.00	0.00
			002		Servicios de apoyo administrativo	12,589,503.00	12,589,503.00	9,397,385.00	423,219.00	2,687,485.00	0.00	81,404.00	0.00	0.00	0.00
				M001	Actividades de apoyo administrativo	12,589,503.00	12,589,503.00	9,397,385.00	423,219.00	2,687,485.00	0.00	81,404.00	0.00	0.00	0.00
			003		Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados	226,343,438.00	225,543,438.00	141,064,472.00	20,680,545.00	63,798,421.00	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00	0.00
				E001	Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	226,343,438.00	225,543,438.00	141,064,472.00	20,680,545.00	63,798,421.00	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00	0.00
				K027	Mantenimiento de infraestructura										
			008		Formación de recursos humanos en Centros Públicos de Investigación	9,331,200.00	9,331,200.00	0.00	0.00	0.00	9,331,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				U001	Otorgamiento de becas	9,331,200.00	9,331,200.00	0.00	0.00	0.00	9,331,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		03			Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00	0.00						0.00	0.00	0.00
			004		Generación de desarrollo e innovación tecnológica para elevar la competitividad del país y difusión de sus resultados	7,114,891.00	7,114,891.00	2,969,611.00	670,777.00	3,474,503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				E002	Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones	7,114,891.00	7,114,891.00	2,969,611.00	670,777.00	3,474,503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2011
FLUJO DE EFECTIVO

RECURSOS FISCALES (MODIFICADO A AGOSTO)
(PESOS)

ENTIDAD: 91U Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica		SECTOR: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	
INGRESOS		EGRESOS	
CONCEPTO	MODIFICADO	CONCEPTO	MODIFICADO
TOTAL DE RECURSOS	256,780,814.00	TOTAL DE RECURSOS	256,780,814.00
DISPONIBILIDAD INICIAL		GASTO CORRIENTE	255,980,814.00
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0.00	SERVICIOS PERSONALES	154,833,260.00
VENTA DE BIENES		MATERIALES Y SUMINISTROS	21,774,541.00
INTERNOS		SERVICIOS GENERALES	69,960,409.00
EXTERNOS		PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
VENTA DE SERVICIOS		SUBSIDIOS	9,331,200.00
INTERNOS	0.00	OTRAS EROGACIONES	81,404.00
EXTERNOS	0.00	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0.00
INGRESOS DIVERSOS	0.00	INTERNOS	0.00
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS		EXTERNOS	0.00
PRODUCTOS FINANCIEROS.		INVERSION FISICA	800,000.00
OTROS.	0.00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	800,000.00
VENTA DE INVERSIONES	0.00	INVERSION PUBLICA	0.00
RECUPERACION DE ACTIVOS FISICOS		MANTENIMIENTO	
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		OTRAS EROGACIONES	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		INVERSION FINANCIERA	
POR CUENTA DE TERCEROS		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
EROGACIONES RECUPERABLES		POR CUENTA DE TERCEROS	
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.	256,780,814.00	EROGACIONES RECUPERABLES	
SUBSIDIOS	9,331,200.00	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	256,780,814.00
CORRIENTES	9,331,200.00	ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACION	
DE CAPITAL	0.00	ORDINARIOS	
TRANSFERENCIAS	247,449,614.00	EXTRAORDINARIOS	
CORRIENTES	246,649,614.00	DISPONIBILIDAD FINAL	
SERVICIOS PERSONALES	154,833,260.00		
OTROS	91,816,354.00		
INVERSION FISICA	800,000.00		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA.	0.00		
INVERSION FINANCIERA	0.00		
AMORTIZACION DE PASIVOS			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	256,780,814.00		
ENDEUDAMIENTO O DESENDEUDAMIENTO NETO			
INTERNOS			
EXTERNOS			

Recursos Propios:

Se solicita, a ésta H. Junta de Gobierno su aprobación para realizar gestiones ante las instancias correspondientes a fin de llevar a cabo transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas del capítulo 3000 "servicios generales", que resulten con motivo de elaborar un cierre de ejercicio con eficiencia y orden; dichos movimientos, también, considerarán apoyar las actividades sustantivas y compromisos del Instituto en el desarrollo del proyectos externos; que en opinión de esta Dirección de Administración y Finanzas, se considera procedente atender. No se omite señalar que la reorientación de de estos recursos permitirá un ejercicio eficiente de los mismos. Lo anterior de conformidad con los artículos 48, 53, y 56 fracciones III y XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología; 13, 58 fracción I y penúltimo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 8, 9, 10 Fracción I, 98 y 100; de su Reglamento, así como 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011. Así mismo, se informa que el presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas y desarrollo de proyectos externos a cargo de la captación de Recursos Propios del INAOE.



**ANALISIS FUNCIONAL PROGRAMATICO ECONOMICO FINANCIERO (DEVENGABLE) 2011
RECURSOS PROPIOS MODIFICADO A AGOSTO**



ENTIDAD: 91U Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica					SECTOR: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología										
GF	FN	SF	AI	PP	Denominación	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto de Capital			
							Suma	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera
					GASTO PROGRAMABLE	45,000,000.00	42,540,000.00	31,094,230.00	3,500,000.00	6,915,770.00	900,000.00	130,000.00	2,460,000.00	2,460,000.00	0.00
1		8			Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			03		Administración Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				001	Función Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Función pública y buen gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3		7			Desarrollo Económico	45,000,000.00	42,540,000.00	31,094,230.00	3,500,000.00	6,915,770.00	900,000.00	130,000.00	2,460,000.00	2,460,000.00	0.00
					Ciencia y Tecnología	45,000,000.00	42,540,000.00	31,094,230.00	3,500,000.00	6,915,770.00	900,000.00	130,000.00	2,460,000.00	2,460,000.00	0.00
			01		Investigación Científica	45,000,000.00	42,540,000.00	31,094,230.00	3,500,000.00	6,915,770.00	900,000.00	130,000.00	2,460,000.00	2,460,000.00	0.00
				002	Servicios de apoyo administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				M001	Actividades de apoyo administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				003	Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados	44,100,000.00	41,640,000.00	31,094,230.00	3,500,000.00	6,915,770.00	0.00	130,000.00	2,460,000.00	2,460,000.00	0.00
				E001	Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	43,000,000.00	41,640,000.00	31,094,230.00	3,500,000.00	6,915,770.00	0.00	130,000.00	1,360,000.00	1,360,000.00	0.00
				K027	Mantenimiento de infraestructura	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00
				008	Formación de recursos humanos en Centros Públicos de Investigación	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				U001	Otorgamiento de becas	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			03		Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				004	Generación de desarrollo e innovación tecnológica para elevar la competitividad del país y difusión de sus resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				E002	Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2011
FLUJO DE EFECTIVO

RECURSOS PROPIOS (MODIFICADO A AGOSTO)
(PESOS)

ENTIDAD: 91U Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica		SECTOR: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	
INGRESOS		EGRESOS	
CONCEPTO	MODIFICADO	CONCEPTO	MODIFICADO
TOTAL DE RECURSOS	45,000,000.00	TOTAL DE RECURSOS	45,000,000.00
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00	GASTO CORRIENTE	42,540,000.00
CORRIENTES Y DE CAPITAL	45,000,000.00	SERVICIOS PERSONALES	31,094,230.00
VENTA DE BIENES	0.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,500,000.00
INTERNOS	0.00	SERVICIOS GENERALES	6,915,770.00
EXTERNOS		PENSIONES Y JUBILACIONES	
VENTA DE SERVICIOS	42,736,000.00	SUBSIDIOS	900,000.00
INTERNOS	42,736,000.00	OTRAS EROGACIONES	130,000.00
EXTERNOS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	
INGRESOS DIVERSOS	2,264,000.00	INTERNOS	
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS		EXTERNOS	
PRODUCTOS FINANCIEROS.		INVERSION FISICA	2,460,000.00
OTROS.	2,264,000.00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,360,000.00
VENTA DE INVERSIONES	0.00	INVERSION PUBLICA	1,100,000.00
RECUPERACION DE ACTIVOS FISICOS		MANTENIMIENTO	
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		OTRAS EROGACIONES	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		INVERSION FINANCIERA	
POR CUENTA DE TERCEROS		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
EROGACIONES RECUPERABLES		POR CUENTA DE TERCEROS	
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.	0.00	EROGACIONES RECUPERABLES	
SUBSIDIOS	0.00	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	45,000,000.00
CORRIENTES	0.00	ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACION	
DE CAPITAL	0.00	ORDINARIOS	
TRANSFERENCIAS	0.00	EXTRAORDINARIOS	
CORRIENTES	0.00	DISPONIBILIDAD FINAL	
SERVICIOS PERSONALES	0.00		
OTROS	0.00		
INVERSION FISICA	0.00		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA.			
INVERSION FINANCIERA			
AMORTIZACION DE PASIVOS			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	45,000,000.00		
ENDEUDAMIENTO O DESENDEUDAMIENTO NETO			
INTERNOS			
EXTERNOS			